

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Geografía, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de Licenciado en Geografía, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Geografía de España	Geografía de España	12	8	4	Estudios generales de los elementos y de los paisajes físicos humanos y territoriales de España, atendiendo a las bases geográficas de su estructura regional.	Análisis Geográfico Regional.
1	2	Geografía de Europa	Geografía de Europa	12	8	4	Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de Europa, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales rurales, y urbanos.	Análisis Geográfico Regional.
1	1	Geografía Física	Geografía General Física	12	8	4	Estudio General y global de los principales elementos de la Geografía de la Naturaleza, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos, introduciendo el estudio del relieve, el clima, las aguas, la biosfera y el paisaje, de modo integrado	Geografía Física Geodinámica

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	GEOGRAFIA HUMANA	GEOGRAFIA GENERAL HUMANA	12	8	4	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la sociedad humana, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos.	GEOGRAFIA HUMANA
1	1	TECNICAS EN GEOGRAFIA	CARTOGRAFIA I Y FOTOINTERPRETACION. I.	6	2	4	Estudio y experimentación de las bases técnicas en geografía, introduciendo al estudio del trabajo de campo, de recogida, análisis y tratamiento de los datos geográficos, así como de su representación gráfica y cartográfica.	GEOGRAFIA FISICA GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO-REGIONAL. URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO.
			CARTOGRAFIA II	6	2	4	Estudio y experimentación de las bases técnicas en geografía, introduciendo al estudio del trabajo de campo, de recogida, análisis y tratamiento de los datos geográficos, así como de su representación gráfica y cartográfica.	GEOGRAFIA FISICA GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO-REGIONAL. URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO.
2	4	GEOGRAFIA FISICA APLICADA	GEOMORFOLOGIA Y SUS APLICACIONES	6	4	2	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las distintas disciplinas de la Geografía Física.	GEOGRAFIA FISICA GEO-DINAMICA.
2	4		CLIMATOLOGIA Y SUS APLICACIONES	6	4	2	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las distintas disciplinas de la Geografía Física.	GEOGRAFIA FISICA GEO-DINAMICA.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido.	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	4	GEOGRAFIA HUMANA APLICADA	GEOGRAFIA URBANA Y SUS APLICACIONES.	6	4	2	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las distintas disciplinas de la Geografía Humana.	GEOGRAFIA HUMANA.
2	4		GEOGRAFIA RURAL Y SUS APLICACIONES.	6	4	2	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las distintas disciplinas de la Geografía Humana.	GEOGRAFIA HUMANA
2	2	ORDENACION DEL TERRITORIO	ORDENACION DEL ESPACIO	12	6	6	Introducción al Estudio teórico y análisis práctico de los sistemas e instrumentos de intervención espacial a diferentes escalas.	GEOGRAFIA FISICA. GEOGRAFIA HUMANA. ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL. URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO.
2	1	TEORIA Y METODOS DE LA GEOGRAFIA	TEORIA Y METODOS DE LA GEOGRAFIA I	6	4	2	Marcos fundamentales del pensamiento geográfico y de sus sistemas metodológicos. Carácter evolutivo, situación actual, significados principales y líneas de conocimiento.	GEOGRAFIA FISICA GEOGRAFIA HUMANA ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
			TEORIA Y METODOS DE LA GEOGRAFIA II.	6	4	2	Marcos fundamentales del pensamiento geográfico y de sus sistemas metodológicos. Carácter evolutivo, situación actual, significados principales y líneas de conocimiento.	Geografía Física. Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Fundamentos para el estudio del Medio Natural	6	4	2	Estudio de los elementos del medio natural y de sus interrelaciones en diferentes espacios.	- Geografía Física
1	1	Fotointerpretación II	6	2	4	Práctica de la fotointerpretación encaminada tanto al conocimiento y análisis de los aspectos físicos como de las formas de organización del espacio.	- Geografía Física - Geografía Humana. - Análisis Geográfico Regional.
1	2	Geografía Regional de España	12	8	4	Estudio de las distintas regiones que configuran y caracterizan al territorio español.	- Análisis Geográfico Regional.
1	1	Geografía Económica	9	6	3	Estudio de los elementos, métodos y técnicas que articulan los diferentes proyectos socioeconómicos y su incidencia espacial.	- Geografía Humana. - Economía Aplicada.
1	1	INTRODUCCION AL ANALISIS GEOGRAFICO	6	4	2	Estudio de los fundamentos que articulan la geografía como una ciencia social.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL
1	1	HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA.	6	4	2	Estudio de la evolución social y económica de España entre los siglos XVI y XVII.	HISTORIA MODERNA
1	1	HISTORIA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA.	6	4	2	Estudio de la evolución social y económica de España en los siglos XIX y XX.	HISTORIA CONTEMPORANEA.
1	1	TECNICAS DE CUANTIFICACION EN GEOGRAFIA.	6	3	3	Estudio de las técnicas de tratamiento estadístico de la información y de las formas de expresar gráficamente los resultados.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
1	2	GEOGRAFIA DE GALICIA	9	6	3	Estudios generales de los elementos y de los paisajes físicos, humanos y territoriales de Galicia, atendiendo a las bases geográficas de su estructura territorial.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA ANALISIS GEOGRAFICO-REGIONAL.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNDO ACTUAL (Siglo XX)	6	4	2	Análisis de la dinámica mundial, en sus aspectos económicos, sociales y de organización internacional desde el año 1918 a la actualidad.	HISTORIA CONTEMPORANEA. HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS.
2	1	BIOGEOGRAFIA Y SUS APLICACIONES.	6	3	3	Ampliación de estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la sociedad humana, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos.	GEOGRAFIA FISICA.
2	1	GEOGRAFIA DE LA POBLACION Y SUS APLICACIONES.	6	4	2	Ampliación de estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las disciplinas de Geografía humana.	GEOGRAFIA HUMANA.
2	2	FUNDAMENTOS DE ORDENACION TERRITORIAL	6	4	2	Estudio de las distintas técnicas y bases legales, cartográficas y de información necesarias para el desenvolvimiento de la ordenación de diferentes espacios geográficos.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
2	1	GEOGRAFIA REGIONAL DEL MUNDO	9	6	3	Estudio de los caracteres generales físicos y humanos del Mundo, excepto Europa, de sus conjuntos regionales y sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
2	2	TRABAJO DE FIN DE CARRERA	6	0	6		GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
1º CICLO				- por ciclo	60
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
GEOGRAFIA INDUSTRIAL	6	3	3	Análisis e interpretación de los procesos de industrialización y de sus manifestaciones espaciales.	GEOGRAFIA HUMANA.
GEOGRAFIA DEL SUBDESARROLLO	6	3	3	Estudio del atraso socioeconómico en el mundo, características y diferencias espaciales.	GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL. ECONOMIA APLICADA.
GEOGRAFIA DE IBEROAMERICA	6	3	3	Estudio de los caracteres generales físicos y humanos de Iberoamérica, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
GEOGRAFIA POLITICA	6	3	3	Estudio de las fronteras, los procesos electorales y su interpretación geográfica.	GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL. CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION. SOCIOLOGIA.
GEOGRAFIA DEL TURISMO Y EL OCIO.	6	3	3	Estudio de la organización del tiempo libre y de las incidencias que ello conlleva, sobre todo del espacio geográfico.	GEOGRAFIA HUMANA.
GEOGRAFIA DEL TRANSPORTE Y COMERCIO.	6	3	3	Análisis de los intercambios económicos, de los problemas de accesibilidad y de las redes de transportes a diferentes escalas.	GEOGRAFIA HUMANA.
ORDENACION DEL ESPACIO RURAL .	6	3	3	Estudio teórico y análisis práctico de los sistemas e instrumentos de intervención en el espacio rural a diferentes escalas.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL. ECONOMIA, SOCIOLOGIA Y POLITICA AGRARIA.
GEOGRAFIA DE LOS RECURSOS MARINOS	6	3	3	Análisis del conjunto de recursos que surgen del mar y de los diferentes procesos de desarrollo económico y social derivados de su explotación y de sus estructuras espaciales resultantes.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
2º CICLO				- por ciclo	42
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Geografía de los Espacios Litorales	6	3	3	Estudio de los elementos constitutivos de los diferentes medios litorales, de su configuración y dinámica a distintas escalas espaciales.	Geografía Física. Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional.
Geografía de las Regiones Atlánticas Europeas.	6	3	3	Estudio de la fachada atlántica europea, de sus caracteres generales físicos y humanos y de los paisajes naturales, rurales y urbanos.	Análisis Geográfico Regional.
Sistemas de Información Geográfica	6	3	3	Análisis y estudio de las diferentes aplicaciones de los distintos sistemas de información geográfica.	Geografía Física. Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional.
Teledetección	6	3	3	Análisis y aplicación de las técnicas de teledetección en diferentes tipos de espacio.	Electrónica. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Ecogeografía	6	3	3	Estudio integrado de los distintos paisajes que que se emplazan en diferentes medios.	Geografía Física. Ecología.
GEOGRAFIA DE LAS AREAS DE MONTAÑA	6	3	3	Estudio de los elementos constitutivos de los diferentes medios de montaña, de su configuración y dinámica a distintas escalas espaciales.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
GEOGRAFIA DE LA ADMINISTRACION Y SERVICIOS	6	3	3	Análisis de la incidencia de los poderes públicos en la organización del espacio geográfico, y de la función comercial y de servicios personales en núcleos habitados.	GEOGRAFIA HUMANA. CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION.
GEOMORFOLOGIA DE LOS MACIZOS ANTIGUOS.	6	3	3	Estudio geomorfológico de estos relieves en sus aspectos estructurales y erosivos, teniendo en cuenta su inserción en los diferentes sistemas morfoclimáticos.	GEOGRAFIA FISICA
GEOGRAFIA FISICA DEL CUATERNARIO	6	3	3	Estudio del Cuaternario desde el punto de vista climático y geomorfológico y su incidencia en la configuración del relieve actual.	GEOGRAFIA FISICA

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
2º CICLO				- por ciclo	42
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
GEOGRAFIA DE LAS AGUAS CONTINENTALES	6	3	3	Estudio de los flujos superficiales en sus manifestaciones dinámica y morfológica.	GEOGRAFIA FISICA
GEOGRAFIA DE LOS RIESGOS	6	3	3	Estado y análisis de los riesgos que surgen tanto de la naturaleza como de los que son motivados por el uso inadecuado de los diferentes medios y sus consecuencias.	GEOGRAFIA FISICA, GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
GEOGRAFIA DE LOS ASENTAMIENTOS	6	3	3	Estudio de las redes espaciales de asentamientos a distintas escalas.	GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.
TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS	5(máx.)				GEOGRAFIA HUMANA Y ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: SANTIAGO DE COMPOSTELA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) GEOGRAFIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 309 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	30	45	-	-		75
	2º	30	27	6	12		75
II CICLO	1º	30	21	12	12		75
	2º	18	6	42	12		78
						6	

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- 5 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- 70 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: MAXIMO 75 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Troncales, obligatorias, optativas, o de libre configuración

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 2 AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	45	30
2º	75	39	36
1º	75	45	30
2º	84	42	42

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1-a) El Plan de estudios para la obtención del título de Licenciado en Geografía se articula como enseñanzas de 1º y 2º ciclo, con una duración total de 4 años y una duración por ciclo de dos años.

El acceso al segundo ciclo se producirá directamente desde el primer ciclo, siendo requisito que el alumno tenga superado como mínimo el 75% de los créditos troncales y obligatorios del primer ciclo. También accederán al segundo ciclo quienes superen los complementos de formación o cumplan las exigencias de titulación que determine el M.E.C..

b) El periodo de escolaridad mínimo es de 4 años de acuerdo con la Directriz 2ª 1 del R.D. de Directrices propias del título, pero no se establece un número límite de créditos por curso académico.

c) Para los alumnos del Plan antiguo que se adapten al nuevo plan de estudios el cuadro de asignaturas que se convalidan o adaptan es el siguiente:

PLAN ANTIGUO

PLAN NUEVO

GEOMORFOLOGIA	GEOMORFOLOGIA
CLIMATOLOGIA.....	CLIMATOLOGIA
GEOGRAFIA URBANA	GEOGRAFIA URBANA
GEOGRAFIA DE LA POBLACION	GEOGRAFIA DE LA POBLACION
GEOGRAFIA GENERAL	FUNDAMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL MEDIO NATURAL
	INTRODUCCION AL ANALISIS GEOGRAFICO
GEOGRAFIA DESCRIPTIVA I	GEOGRAFIA DE EUROPA
GEOGRAFIA DE ESPAÑA I	GEOGRAFIA DE ESPAÑA
GEOGRAFIA DE ESPAÑA II	GEOGRAFIA REGIONAL DE ESPAÑA II
GEOGRAFIA DESCRIPTIVA II	GEOGRAFIA REGIONAL DEL MUNDO
GEOGRAFIA ECONOMICA I	GEOGRAFIA ECONOMICA
GEOGRAFIA AGRARIA	GEOGRAFIA RURAL Y SUS APLICACIONES
CARTOGRAFIA GENERAL Y TEMATICA....	CARTOGRAFIA I
GEOGRAFIA GENERAL DE GALICIA Y....	GEOGRAFIA DE GALICIA
GEOGRAFIA COMARCAL DE GALICIA	

El Trabajo Fin de Carrera deberá ser presentado una vez que se hayan superado los créditos troncales de la Licenciatura, en las convocatorias ordinarias de junio y setiembre.

2- Los Créditos que puedan otorgarse por equivalencia son un máximo de 75. De los 75, 5 corresponden a trabajos académicamente dirigidos y su referente es de créditos optativos o de libre configuración, y 70 equivalentes a un curso de permanencia en otras universidades y su referente es de créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración, según corresponda, de acuerdo con la acreditación de los estudios que el alumno haya realizado.

Este total de créditos puede conseguirse con varias estancias de menor duración de un curso académico.